

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, veintiséis (26) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

Oficio N° 458
Rad. 050003121002-2019-00048-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 3º del auto No. 255 de fecha de 20 de Septiembre de 2019, mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierra, interpuesta por el señor **RENE DE JESUS GUTIERREZ FRANCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 71.141.569, quien interviene por intermedio de apoderado judicial designado por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS– Territorial Antioquia**; ORDENA la suspensión de los procesos iniciados ante la justicia ordinaria, con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el inmueble cuya protección se solicita en el proceso con radicado 05000 31 21 002 **2019 00048**, con la pretensión principal de que se le proteja su derecho fundamental a la restitución y formalización de tierras; así como los procedimientos notariales o administrativos que afecten el área de los mismos, y que a continuación se describen, ubicados en el municipio Montebello–Antioquia:

EL CHURIMO		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 189458 en línea quebrada que pasa por el punto 189459-CHKen dirección Suroriente con 66,9 metros hasta llegar al punto 172690 con
Municipio	Montebello	
Vereda	El Churimo	
Oficina de	Marinilla (Ant)	

Calle 14 # 48 – 32, piso 6. Ed. Judicial Horacio Montoya Gil-Sede Poblado. Telefax: 316 52 90
E-mail: j02cctoersrtmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Medellín, Antioquia

EL CHURIMO		
Registro		Camino Real.
Matricula Inmobiliaria	023-20751	ORIENTE: Partiendo desde el punto 172690 en línea quebrada que pasa por el punto 172695 en dirección Suroccidente con 63,8 metros hasta llegar al punto 172694 con el predio de Gilberto Gutiérrez.
Ficha Predial	0546700010000000600260000-00000	
Área Georreferenciada	0 Hectárea 2617 mts ²	SUR: Partiendo desde el punto 172694 en línea recta en dirección Occidente con 23,8 metros hasta llegar al punto 172693 con el predio de Gilberto Gutiérrez
Calidad jurídica del solicitante	Ocupante y Legitimado de ocupante	OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 172693 en línea quebrada que pasa por los puntos 189461, 189462 y 189463 en dirección Noroccidente con 68,6 metros hasta llegar al punto 189458 con el predio de Rosa Campiño.

COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
172690	1145181.36	842914.20	5°54' 26.119" N	75°29' 45.506" W
172693	1145139.67	842852.51	5°54' 24.757" N	75°29' 47.508" W
172694	1145136.36	842876.10	5°54' 24.652" N	75°29' 46.741" W
172695	1145168.93	842887.70	5°54' 25.713" N	75°29' 46.366" W
189458	1145206.41	842855.19	5°54' 26.930" N	75°29' 47.426" W
189461	1145143.23	842853.07	5°54' 24.873" N	75°29' 47.490" W
189462	1145169.76	842847.06	5°54' 25.736" N	75°29' 47.687" W
189463	1145183.80	842848.18	5°54' 26.193" N	75°29' 47.652" W
189459 CH	1145183.49	842909.92	5°54' 26.188" N	75°29' 45.645" W

Atentamente,

Firmado digitalmente
HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario